

NOMBRE DE LA PROMOCION: “1.000.000 de Millas AAdvantage ”

LOS PREMIOS: El 1.000.000 de Millas, será distribuido entre 23 ganadores de la siguiente forma:

5 Premios de 26.000 millas (Para Clientes Clásicos)

6 Premios de 35.000 millas (Para Clientes Dorados)

6 Premios de 50.000 millas (Para Clientes Platinos)

6 Premios de 60.000 millas (Para Clientes Prestige)

FECHA DE INICIO: 15 de junio de 2008.

FECHA DE FINALIZACION: 15 de Setiembre del 2008

MECANICA DE PARTICIPACIÓN: Participan en la promoción únicamente los tarjetahabientes CREDOMATIC / AAdvantage® y American Express® Prestige de CREDOMATIC que utilicen sus tarjetas de crédito de CREDOMATIC para compras locales e internacionales, participarán en el sorteo con un número electrónico que se le asignará por cada ₡25.000(veinticinco mil colones) de consumo ó \$50 (cincuenta dólares) durante el período del 15 de junio al 15 de setiembre del 2008, la cantidad de acciones electrónicas se verán reflejadas en los estados de cuenta.

FECHA Y LUGAR DEL SORTEO:

El sorteo se realizará en las oficinas de CREDOMATIC de Costa Rica, ubicadas en Curridabat, en el departamento de Mercadeo el día miércoles 1° de Octubre del 2008, en presencia de un abogado o notario público, para cada premio se sacarán 2 nombres para suplentes en caso de que no sea localizado al ganador.

FORMA DE ANUNCIAR LOS GANADORES: La comunicación al ganador se estará realizando vía teléfono y/o correo electrónico. CREDOMACTIC de Costa Rica no se hace responsable de la actualización de la información del tarjetahabiente con la que se tratará de localizar al ganador. Si no se localiza al ganador vía

teléfono se le dejará un mensaje de voz y un correo electrónico (si registra en el sistema.) Durante un período de 48 horas para respuesta por parte del ganador y sino que se procederá a reasignar el premio al suplente.

Luego de asignar los 23 premios se anunciará los nombres de los ganadores por medio de la pagina WEB www.credomatic.com.

PLAZO PARA ASIGNAR LOS PREMIOS: CREDOMATIC de Costa Rica tiene 4 semanas hábiles para asignarle las millas a los ganadores a su viajero frecuente de American Airlines.

RESTRICCIONES:

No participan empleados de BAC CREDOMATIC Network, Intertur, GE Money, empleados de la agencia de Publicidad Tribu así como empleados de American Airlines.

El ganador debe haber efectuado la compra con su tarjeta de crédito, tener su cuenta al día, no presentar atrasos ni cuentas en mora en CREDOMATIC.

La promoción es dirigida para transacciones de compras realizadas únicamente con las tarjetas de crédito CREDOMATIC / AAdvantage® y American Express®Prestige de CREDOMATIC. No participan autorizaciones anuladas ni denegadas. Sólo participan las compras que aparecen en el estado de cuenta del tarjetahabiente. No participan retiros de efectivo, compras en afiliados de alto riesgo, cargos automáticos o pagos de servicios públicos ni pagos al INS.

Tarjetas Adicionales: si el ganador del premio es una tarjeta adicional se acreditará el premio al titular de la tarjeta de crédito. En los casos que el titular de la tarjeta sea alguna de las personas que tienen restricción de participar en la promoción no se entregará el premio ni al titular ni al adicional y será entregado a alguno de los suplentes.

Esta promoción es válida solamente para tarjetas personales, personas físicas e individuales, NO participan en esta promoción tarjetas empresariales.

CREDOMATIC de Costa Rica y American Airlines no se hacen responsables por el trámite de visas ni algún tipo de cargo que se derive de la realización de viajes tales como impuestos de salida, de transporte o algún tipo de impuesto. Los premios son personales, no se pueden transferir.